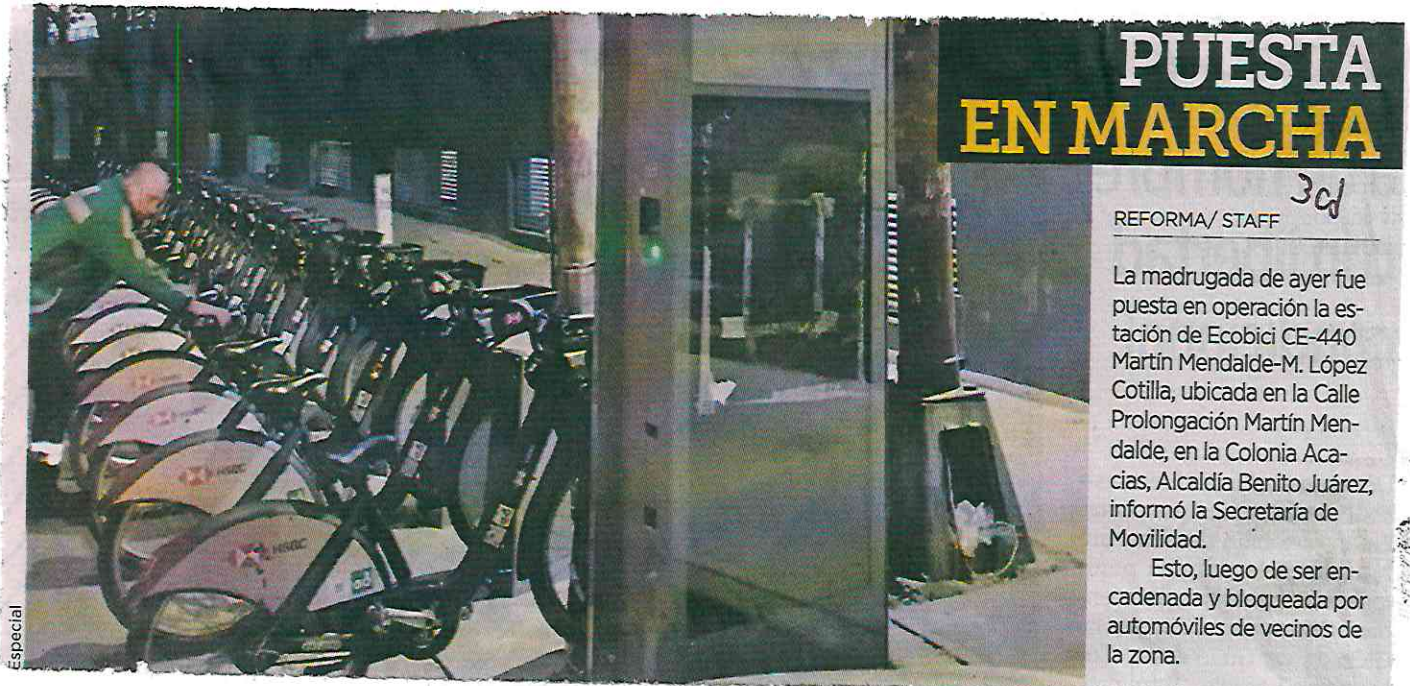


SECRETARÍA DE MOVILIDAD



PUESTA EN MARCHA

REFORMA/ STAFF ^{3cl}

La madrugada de ayer fue puesta en operación la estación de Ecobici CE-440 Martín Mendalde-M. López Cotilla, ubicada en la Calle Prolongación Martín Mendalde, en la Colonia Aca-cias, Alcaldía Benito Juárez, informó la Secretaría de Movilidad.

Esto, luego de ser en-cadenada y bloqueada por automóviles de vecinos de la zona.

Especial

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Se acerca a niveles a contingencia ambiental

Afectan incendios la calidad del aire

MAGDALENA CONTRERAS



BRUMOSO. Desde el paraje San Bernabé se registró un cielo contaminado por los incendios en la CDMX.



Señalan autoridades que ayer se mantuvo en categoría de mala por segundo día

IVÁN SOSA

Incendios en la Ciudad y los alrededores aumentaron la contaminación atmosférica por ozono y partículas.

A pesar de disminuir el tráfico vehicular por los días de descanso de la Semana Santa, por segundo día consecutivo, la contaminación se acercó a niveles de contingencia ambiental.

“(A las 15:00 horas, el Índice Aire y Salud reporta en Álvaro Obregón y Tlalpan, la calidad del aire es muy mala, el riesgo a la salud es muy alto”, reportó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat).

Las estaciones Pedregal, en Álvaro Obregón, Atizapán y Cuautitlán superaron las 140 partes por billón (ppb) de ozono, por debajo de las 155 que detonan la emergencia ambiental.

Durante todo el día, la contaminación por partículas se mantuvo en el nivel de mala calidad del aire.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) reportó ayer incendios forestales en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, así como en Morelos.

En el Estado de México, Probosque notificó 20 incendios activos, incluidas superfi-



CUAJIMALPA

En el pueblo de San Pablo Chimalpa, Bomberos atendieron un incendio en un área de aproximadamente 40 hectáreas.

cies en los municipios de Huehuetoca, Chalco e Ixtapaluca.

Los casos forestales incrementan la contaminación del aire, por los compuestos del humo, óxidos de nitrógeno y orgánicos volátiles, que forman ozono, además de partículas.

“Contienen contaminantes que afectan la salud de las personas, como las partículas suspendidas y gases de efecto invernadero”, indicó un informe de la Universidad Autónoma de Chapingo.

El humo concentrado en la Ciudad de México puede estancarse durante varios días, cuando hay falta de vientos, subrayó el reporte elaborado para la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Los incendios de menor dimensión y controlados para fertilizar superficies agrícolas regeneran la biodiversidad.

Los de grandes proporciones causan mortalidad de árboles, reducen el hábitat de



TLALPAN

En la Carretera Federal México Cuernavaca, en Colonia Parres El Guarda, se quemó pasto seco y hojarasca.

especies de fauna y flora e incrementan la contaminación de ozono y partículas, señaló el informe.

“La prolongada exclusión del fuego favorece la presencia de incendios de grandes proporciones”, indicó la Came.

Al humo de los incendios locales se añaden el de sinies-

Sistema de Monitoreo Atmosférico

(A las 15:00 horas, el Índice Aire y Salud reporta en Álvaro Obregón y Tlalpan, la calidad del aire es muy mala, el riesgo a la salud es muy alto”.



#PORCAMBIOCLIMÁTICO

Aumentan las contingencias

EXPERTO DEL IPN ALERTA QUE LA RADIACIÓN SOLAR ES MAYOR ENTRE LAS 11 Y LAS 16 HORAS

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las declaraciones por contingencia ambiental han sido más recurrentes y se han incrementado en los últimos años derivado a que los efectos en el cambio climático se han visto más agudos, es decir, las temperaturas han sido más altas y la radiación solar entra con mayor intensidad, lo que

3

CONTINGENCIAS SUMAN EN 2024, EN LA ZMVM.



FOTO: LESLIE PÉREZ

● **LLAMADO.** Piden seguir las recomendaciones.

genera que se disipe menos la contaminación, informó Enrique Morales, del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, del IPN.

En entrevista con **El Heraldo de México**, detalló que estos cambios se ven reflejados mayormente de mayo a septiembre entre las 11:00 y las 16:00 horas, cuando hay mayor radiación solar. ●

DAÑOS A LA GENTE

● Altos niveles de contaminación pueden tener efectos negativos en la salud.



Están activos 126 incendios forestales en 19 estados

Es récord de siniestros; han arrasado 8,669 hectáreas y la entidad más afectada es Hidalgo: Conafor

Desastre. La Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó que hasta ayer jueves había activos 126 incendios forestales en el país, y que afectan más de 8,699 hectáreas en 19 estados, lo que ubica esta cifra como la más alta en lo que va del año. El reporte del miércoles señalaba que la superficie preliminar afectada por las llamas era de 7 mil 137 hectáreas en los mismos estados.

La Comisión Nacional Forestal de México ha dado a conocer que 24 mil personas capacitadas, y equipadas hacen todo lo posible para ponerle fin a los 126 incendios.

Las entidades con más superficie afectada son Hidalgo, con mil 819 hectáreas; Veracruz, con mil 725, y Estado de México, con mil 295.

Por número de incendios, los más graves son el Estado de México, con 24; Chiapas, con 16; Michoacán, con 13; Guerrero, con 12, y Oaxaca, con 10.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó ayer que el 100 por ciento de los incendios forestales en la capital son provocados por acciones humanas, por ello se ha pedido a la ciudadanía tratar de evitarlos. **PAG 6**



Activos, 126 incendios forestales; han arrasado 8,699 hectáreas

La Conafot informa de un récord en siniestros; son 19 estados afectados siendo Hidalgo el más afectado territorialmente

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó que hasta este jueves hay activos 126 incendios forestales en el país, y que afectan más de 8,699 hectáreas en 19 estados, lo que ubica esta cifra como la más alta en lo que va del año.

El reporte del miércoles señalaba que la superficie preliminar afectada por las llamas era de 7 mil 137 hectáreas en los mismos estados.

La Comisión Nacional Forestal de México ha dado a conocer que 24 mil personas capacitadas, y equipadas hacen todo lo posible para ponerle fin a los 126 incendios.

Las entidades con más superficie afectada son Hidalgo, con mil 819 hectáreas; Veracruz, con mil 725, y Estado de México, con mil 295

Por número de incendios, los más graves son el Estado de México, con 24; Chiapas, con 16; Michoacán, con 13; Guerrero, con 12, y Oaxaca, con 10. Helicópteros de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) fueron movilizados al Estado de México para realizar descargas

de agua en incendios forestales en 'Ejido La Magdalena', en Temascalcingo, y en Santa Ana Jilotzingo y 'Atezcapan', en Valle de Bravo.

Entre los siniestros más significativos se encontraba el del paraje Ase rradero, en el municipio de Maltrata, Veracruz, dentro del área natural protegida de Cañón del Río Blanco. En Ciudad de México, bomberos y brigadistas intentaban desde las 11:00 horas controlar las llamas en 20 hectáreas de bosque en San Pablo Chimalpa, Cuajimalpa, cuando otro incendio inició en el Parque Ecoturístico San Bernabé Ocoatepec, en Magdalena Contreras.

VIVIENDAS ARRASADAS

Al menos 15 casas fueron consumidas por el fuego en el municipio de San Juan Mixtepec, a ellas se suman otras dos en Santa Catarina Yosonotú; pobladores señalan que los incendios fueron provocados por vecinos en disputa.

En San Juan Mixtepec, el incendio empezó por la noche del viernes afectando casas y parte de los bosques.

SON PROVOCADOS: SEDEMA

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó que el 100% de los incendios forestales en la CDMX son provocados por acciones humanas, por ello se ha pedido a la ciudadanía tratar de evitarlos.

Del 1 de enero al 23 de marzo de 2024 se han registrado y atendido 594 incendios forestales, que han afectado mil 80 hectáreas •



Incendios mapeados por Conabio dan cuenta de la peor época de conflagraciones en México. Los puntos amarillos representan las zonas de calor diurno, en tanto que los rojos son nocturnos.



CRÓNICA: ARRASA EL FUEGO



Alfredo Moreno

El bosque de San Bernabé Ocoatepec ofrece un parque ecoturístico, a cargo de los comuneros de Contreras.

'Lastimaba el humo del incendio' ^{/cd}

IVÁN SOSA

Desde sus casas, en la Colonia Ampliación Lomas de San Bernabé, los vecinos veían las flamas del incendio forestal en parajes del Bosque de San Bernabé Ocoatepec, situado enfrente.

"Oía bastante a ceniza, se llenó de humo, lastimaba la garganta, la reseca, pero más era la angustia de que el incendio alcanzara las casas", comentó la vecina Ángeles Romero.

La colonia es la última de la zona urbana de la Ciudad, en la Alcaldía Magdalena Contreras, antes de la continuidad del bosque cubierto de árboles de pino y oyamel.

Declarado Área Natural



El verde de la vegetación y el café del suelo se tornaron en superficies grises de cenizas y troncos negros, todavía humeantes ayer.



Protegida en 2010, el bosque de San Bernabé Oco-tepec se extiende hacia los parques nacionales de Los Dinamos y del Desierto de los Leones.

“El año pasado y el antepasado también se quemó, igual estábamos preocupados que llegara a las casas, llegó mucha gente y lo apagaron”, mencionó Angeles.

El primer inspector Daniel Reséndiz, a cargo de los Bomberos de Magdalena Contreras, explicó que a las 6:00 de la tarde comenzaron a verse las llamas y a llegar los llamados de auxilio.

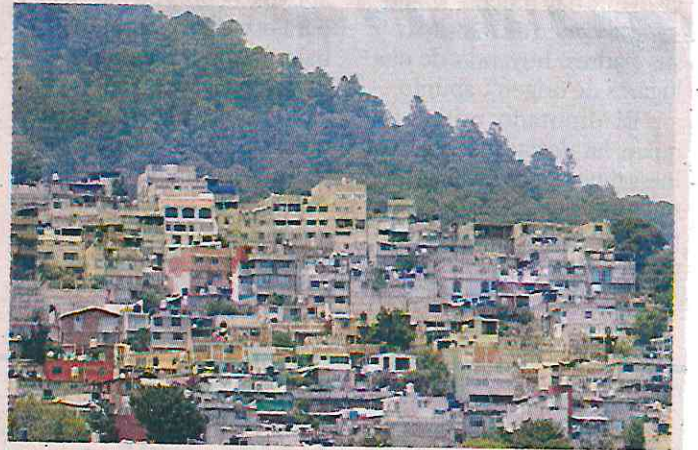
“En menos de 15 minutos estábamos en el bosque, pero lo difícil es subir los cerros, a los tres parajes en donde hubo incendio, a las 7:00 ya lo estábamos combatiendo”, indicó Reséndiz.

Sin caminos rurales para el ascenso pipas con agua, la contención del fuego se realizó con el trabajo coordinado de los combatientes, que se distribuyeron en tres frentes.

“Tenemos que ir abriendo brechas para ir aislando el fuego, con pico y pala, para que no tenga donde seguir, todo es el trabajo de los Bomberos, los brigadistas y los comuneros que subieron”, apuntó Reséndiz.

La cercanía del bosque con la zona urbana es el origen del fuego, que requirió la intervención de 14 brigadas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), de Protección Civil y los comuneros, explicó.

“Hay mucha hojarasca que con el calor que hay se



■ Es paso también de peregrinos que van al Santuario de Chalma, en el Estado de México.

seca, alguien que sube deja una botella y con el sol se provoca el efecto lupa con el cristal”, comentó Reséndiz.

“Alguien que avienta una colilla o prende una fogata sin precaución, en unos mi-

nutos se prende todo”.

Para evitar que en el Cerro del Judío, urbanizado en 70 por ciento de su superficie, continúe la construcción de casas, fue colocada una barrera.



Habitantes de La Magdalena Contreras amanecieron tiznados.

ESTUVIMOS A UN PELITO DE APLICARSE OTRA CONTINGENCIA DEBIDO AL OZONO



IVÁN SOSA

Incendios en el Valle de México aumentaron la contaminación atmosférica, por ozono y partículas.

A pesar de disminuir el tráfico vehicular por el asueto de la Semana Santa, por segundo día consecutivo la contaminación se acercó a niveles de contingencia ambiental.

“15:00 horas, el Índice Aire y Salud reporta en Álvaro Obregón y Tlalpan, la calidad del aire es muy mala, el riesgo a la salud es muy alto”, reportó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat).

Las estaciones Pedregal, en Álva-

ro Obregón, Atizapán y Cuautitlán, superaron las 140 partes por billón (ppb) de ozono, debajo de las 155 que detonan la emergencia ambiental.

Durante todo el día la contaminación por partículas se mantuvo en el nivel de mala calidad del aire.

Incendios forestales en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa, así como en Morelos, reportó ayer la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

En el Estado de México, Probosque notificó 20 incendios activos, incluidas superficies en Huehuetoca, Chalco e Ixtapaluca.

Los incendios forestales incrementan la contaminación del aire, por los compuestos del humo, óxidos de nitrógeno y orgánicos volátiles, que forman ozono, además de partículas.

El humo concentrado en la Ciudad de México puede estancarse durante varios días, cuando hay falta de vientos, subrayó el reporte elaborado para la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Los incendios de grandes proporciones causan mortalidad de árboles, reducen el hábitat de especies de fauna y flora e incrementan la contaminación de ozono y partículas, señaló el informe.



140 partes

por billón de ozono
hubo en la CDMX,
155 y hay urgencia



Contienen
contaminantes

que afectan la salud de
las personas, como las
partículas suspendidas
y gases de efecto
invernadero".

Universidad

Autónoma de Chapingo



Varias
conflagraciones
rodean la Ciudad.



De acuerdo con la PAOT, el establecimiento en Querétaro 217 estará suspendido hasta que se adecuen las medidas.

Van por contención de excesos de ruido

IVÁN SOSA

6cd

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió otra vez las actividades de un establecimiento en la Colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, por contaminar con ruido.

“Volvió a colocar sellos de suspensión de actividades al restaurante bar Jardín Paraíso, en Querétaro 217, Roma Norte, por rebasar nuevamente los límites permitidos de ruido”, indicó la dependencia.

“Permanecerá suspendido hasta comprobar que ya no rebasa lo que marca

Volvió a colocar sellos de suspensión de actividades al restaurante bar Jardín Paraíso, en Querétaro 217, Roma Norte, por rebasar nuevamente los límites permitidos de ruido”.

la norma”.

En el curso de 2024, la Procuraduría ha recibido 105 denuncias ciudadanas en la Alcaldía Cuauhtémoc por los niveles de ruido fuera de la norma.

La PAOT detalló que las denuncias se han concentrado en las colonias Roma, Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa, Santa María la Ribera, Juárez, Doctores y el Centro Histórico.

Además, la dependencia recibió un conjunto de denuncias vecinales en Londres 195, en la Colonia Juárez.

La medición del ruido acreditó que se superaban los niveles permisibles de la norma, de 60 decibeles, de las 20:00 a las 6:00 horas.

Un dictamen acreditó que se producían 73 decibeles, por lo que se le pidió adoptar medidas de mitigación para reducir la contaminación sonora.

El 3 de enero de 2024, el sitio informó a la PAOT que instaló muros dobles perimetrales, fibra acústica en

el domo, paneles acústicos de celotex, puertas acústicas dobles y vidrios gruesos con recubrimiento.

“Nuevamente se llevaron a cabo dos mediciones acústicas desde puntos de denuncia”, señaló la PAOT en el expediente.

“Transmitía a los puntos de denuncia un nivel sonoro corregido de 44 y 39 decibeles, los cuales no excedían los límites máximos permisibles de emisión sonora de la norma ambiental”.

Las acciones emitidas resultaron eficientes, por lo que la Procuraduría emitió el 29 febrero una resolución de cumplimiento voluntario.

Por el mismo tipo de adecuaciones para disminuir el ruido, en un establecimiento en la Condesa, en Tamaulipas 223, retiró los sellos de suspensión el lunes pasado.

“Dado que realizó adecuaciones para mitigar el ruido, con cortinas y pintura acústicas, eliminación y redirección de bocinas”, informó la PAOT.

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS Y RESIDENTE**



Conceden amparo

Detienen, a medias, nueva ley de Barrios

Aplica determinación únicamente para 11 promoventes en la CDMX

EDUARDO CEDILLO

Un tribunal en materia Administrativa de la Ciudad de México concedió un amparo en contra del decreto de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, pero sólo para 11 personas.

Jorge Esquivel,
abogado

Lo que significa este amparo es precisamente eso: que se les consulte a los pueblos antes de edificar una obra urbana, por eso se promovió este amparo".

Se trata de un recurso que fue promovido por comunidades originarias de la Capital, en la que se argumentó el proceso de consulta pública que, por norma, debió darse para la elaboración y expedición de la ley.

La determinación del 8 de febrero puntualiza que la Primera Legislatura no consideró procedimientos accesibles para toda la población originaria residente en la Ciudad y que tampoco se dio suficiente publicidad al proceso de consulta.

La resolución agrupó información del INEGI en la que se puntualizó que, de los 9 millones de las personas residentes de la Ciudad, 315 mil 320 se identificaron como población indígena.

De estas, 129 mil 297 afirmaron ser hablantes de lenguas indígenas. En la Ciudad se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales, siendo el náhuatl la más conocida, seguida del mixteco, otomí, mazateco, zapoteco y mazahua.

Asimismo, las alcaldías con más hablantes son Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Pese al número, el Congreso realizó una consulta pública a los Pueblos y Barrios, pero sin considerar la lengua mediante la que se comunicaban.

"La convocatoria y el material que se utilizó (...) se redactaron totalmente en español, es probable que un gran

número de las personas integrantes de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de esta Ciudad no hayan tenido acceso en forma efectiva a la información que se buscó hacer de su conocimiento", detalla la resolución.

A esto se suma la falta del principio de máxima publicidad que debió llevarse en el proceso de consulta.

Tras la expedición de la ley, 12 representantes de 12 pueblos y barrios presentaron un recurso en el tiempo legal adecuado, con la intención de que no se aplicara en la Ciudad de México.

De ellos, uno murió a causa del Covid-19, por lo que su caso se sobreescribió y el pueblo que representaba quedó descubijado del amparo.

"Hay un proceso modernizado en la Ciudad, pero ese proceso modernizador en la Ciudad es avasallante, no está respetando algunos pueblos y barrios, de por sí desaparecieron algunos, pero hoy en la época moderna ha habido un desarrollo urbano que no respeta la identidad de determinados lugares", explicó Jorge Esquivel, abogado de los promoventes.

Los 11 restantes serán beneficiados por la resolución; sin embargo, se esperaba que esta determinación fuera aplicada para todos los pueblos y barrios de la Ciudad que, según los promoventes, se estiman en más de 240.

SECRETARÍA DE CULTURA



Ruta chilanga *cd*

Los capitalinos que no salieron de la Ciudad, disfrutaron de diversas actividades como las pequeñas ferias instaladas en el Monumento a la Revolución. **PÁGINA 2**

'Para descubrir'

cd

SELENE VELASCO

Para algunos, Semana Santa es una época de calma, de bajar el ajetreo diario y participar en actividades religiosas, como las icónicas representaciones masivas del Viacrucis en Iztapalapa, o pasear y conocer la oferta cultural y artística en calles menos congestionadas.

Rosa Icela y su madre, quienes trabajan y durante estos días no tendrán descanso, se dieron la oportunidad de disminuir el ritmo y a la hora de la comida pudieron caminar por el Centro Histórico.

Eso sí, tomaron sus precauciones y mantuvieron el uso de cubrebocas ante la mala calidad del aire por los incendios forestales en la CDMX y protección contra las temperaturas de 30 grados y alta radiación.

"Salimos a caminar un poco a ver, buscar, ver qué encontramos. Es una muy buena temporada si quieren

Visitantes y capitalinos disfrutaron de la Ciudad ante la salida de personas por Semana Santa; resaltan que es más fácil conocer lugares y acudir a actividades artísticas

CRÓNICA: SIN PRISA



Capitalinos aprovecharon de la poca afluencia en las calles para acudir al 17 Gran Remate de Libros y Películas en el Monumento a la Revolución, el cual estará hasta el domingo.



venir a conocer, bueno, las personas que vienen de fuera hay un montón de actividades, están últimamente, como que se están tomando los espacios públicos para eventos, hay mucha oferta para hacer cosas en la Ciudad”, destacó.

“Trabajamos, en realidad no estamos de vacaciones, pero, si nos podemos dar el tiempo para salir, hay menos gente en el transpor-

te público. Entonces, pues es una forma de gozar la Ciudad, o sea, normalmente siempre andamos corriendo y pues en estos días uno puede andar más tranquilo y con más placer ver otras partes de la Ciudad”.

Mientras que en Iztapalapa se apuraban los detalles para el recorrido de hoy por la representación religiosa a lo largo de unos 10 kilómetros, pasando por los ocho

barrios tradicionales y hasta el Cerro de la Estrella, en el Monumento a la Revolución, familias, como la de Anabel Hernández, aprovechaban para caminar lento, comprar dulces mexicanos y contemplar libros y películas en oferta.

A ella le gusta la Capital cuando algunos de sus habitantes salen de ella.

“Muy buena, porque está vacía, muchos se van de

vacaciones y la verdad uno puede disfrutarla un poco (...) está como para disfrutarse la Ciudad de México en esta época”, subrayó.

El monumento, donde personas tomaban baños de sol sobre la fuente bailarina, que en medio de la sequía y reducción histórica de suministro estuvo apagada, sólo fue una de las paradas que prevé hacer en esta Semana Santa.



■ En el evento, que está disponible de las 11:00 a 20:00 horas, se ofrecen artículos que van de los 10 hasta los 150 pesos.



■ Según las autoridades, en las dos ediciones del Gran Remate de Libros de 2023 se vendieron más de 550 mil ejemplares.



DISFRUTAN LA CIUDAD

SELENE VELASCO

10

La Semana Santa en la CDMX es, para algunos, época de calma, de bajar el ajetreo diario y participar en actividades religiosas, como las icónicas representaciones masivas del Viacrucis en Iztapalapa.

O sólo pasear, lento, y conocer la oferta cultural y artística en calles menos congestionadas.

Incluso cuando no es su período de vacaciones.

Rosa Icela y su madre, quienes durante estos días no tendrán descanso, pero se dieron la oportunidad de disminuir el ritmo y a la hora de la comida pudieron caminar por el Centro Histórico.

Eso sí, tomaron sus precauciones y mantuvieron el uso de cubrebocas ante la mala calidad del aire por los incendios forestales en la Capital del País y protección contra las temperaturas de 30 grados y alta radiación.

“Salimos a caminar un poco a ver, buscar, ver qué encontramos. Es una muy buena temporada si quieren venir a conocer bueno las personas que vienen de fuera hay un montón de actividades.”

CONVIVEN LOS CAPITALINOS ENTRE LA OFERTA CULTURAL Y EL VIACRUCIS DE SEMANA SANTA

Quienes no se fueron de vacaciones, pasearon por el Centro Histórico.





El ir y venir en las calles de la Ciudad fue más pausado.



Yo pensaba que las personas se salían, pero la verdad es que veo bastantes personas y veo que la están pasando hasta en familia".

Bolena Paseante

"Trabajamos, en realidad no estamos de vacaciones, pero pues sí nos podemos dar el tiempo para salir", dijo sonriente.

Bolena y Arnold, estudiantes de Letras Hispánicas en la UAM Iztapalapa, pasarán sus vacaciones entre espacios públicos viendo muestras artísticas y más libros.

A ella le sorprende que en sus paseos vean más gente de la que esperaban por vacaciones.

"La verdad es que lo veo bastante lleno a comparación de lo que yo pensaba en Semana Santa", comentó la universitaria.

Mientras, en Iztapalapa se afinaban los detalles para el recorrido de este viernes por la representación religiosa a lo largo de unos 10 kilómetros, pasando por los ocho barrios tradicionales y hasta el Cerro de la Estrella.

SECRETARÍA DE SALUD



Cierran 41 centros de adicciones

SELENE VELASCO

Un total de 41 centros de atención de adicciones fueron suspendidos durante 2023 por incumplir con la correcta operación y respeto a los derechos humanos de pacientes.

La Secretaría de Salud (Sedesa) informó ayer que se reimpulsaron las inspecciones en dichos establecimientos este año y detalló las sanciones que realizó durante 2023, principalmente por funcionamiento ilegal o daño a las personas usuarias.

El personal del Instituto para la Atención y Prevención de la Adicciones (IAPA), dependiente de la Sedesa, ha sido el encargado de las visitas y los castigos.

“El IAPA realiza visitas de inspección ocular, a fin de identificar la existencia de nuevos centros de adicciones que surgen de manera clandestina o que no se reportan ante este instituto, así como verificaciones, monitoreos, supervisiones, notificaciones,



■ En 2023 se inspeccionaron mil 38 centros de atención de adicciones.

clausuras y suspensiones de actividades”, señaló.

En 2023, según registros de la Sedesa, se llevaron a cabo mil 38 visitas a los centros, donde acudieron 6 mil 493 usuarios por ayuda toxicológica y psicológica: 76 fueron de verificación; 356, monitoreos; 45, supervisiones, y 41, inspecciones oculares.

“Seis (fueron) clausuras temporales o definitivas, 29

suspensiones de actividades temporales, 377 notificaciones de acuerdos y resoluciones, seis reposiciones de sellos”, indicó la Sedesa.

También se realizaron 31 retiros de sellos de suspensión, tres entregas de reconocimientos por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, 18 registros otorgados y 50 revalidaciones de registros.

6cl